



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0162/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0045

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2025

GUILLERMO RAMOS VALENZUELA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado GUILLERMO RAMOS VALENZUELA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0656/2021 de fecha 25 de Mayo de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-RAV-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN EL EJIDO JAVIER ROJO GOMEZ S/N C.P. S/N Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 66.869 Metros cúbicos	7	89	95	28564532	28564538	
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 32.97 Metros cúbicos	2	84	85	28564539	28564540	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 16.842 Metros cúbicos	2	86	87	28564541	28564542	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 3.198 Metros cúbicos	1	88	88	28564543	28564543	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

*Del 2025
nitur
4/feb/25*



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua,
Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 08/DK-0162/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0045

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2025

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SPA/gpe



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua,
Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.; www.gob.mx/semarnat



Género:	PINO		
Existencia inicial:	91.438	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 09/01/2024

82.438

Género:	ENCINO		
Existencia inicial:	66.869	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 08/10/2024

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	38.705	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	15/10/2024

[illegible]

